



## COMUNICADO

### Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Nos reunimos hoy, un 25 de noviembre más, para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Una cita que debería desaparecer, pero que, desgraciadamente, tenemos que seguir recordando para denunciar esta violencia, en cualquiera de sus múltiples formas, que padecen muchas mujeres por el mero hecho de serlo.

Este año, además, vivimos esta jornada en una situación extraordinaria, inmersos en una crisis global, sanitaria, económica y social, sin precedentes, provocada por la pandemia COVID-19 que, además, está amplificando la incidencia de esta forma de violencia y sus consecuencias.

Si bien hoy la urgencia es atajar la expansión del virus, no debemos olvidarnos de esta otra pandemia, también global, como es la violencia contra la mujer. Los últimos informes que nos aporta Naciones Unidas arrojan cifras alarmantes. En todo el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual y, según datos de 2017, una de cada dos mujeres asesinadas lo fue a manos de su compañero sentimental o de un miembro de su familia.

Esta violencia es ya una causa de muerte e incapacidad entre las mujeres en edad reproductiva, tan grave como pueda serlo el cáncer y conlleva también un elevado espectro de problemas de salud asociados.

La COVID-19 no está mejorando precisamente la situación. Mientras el mundo se confinaba, hace unos meses, para tratar de contener la pandemia, los primeros análisis ya mostraban un alarmante incremento de esas terribles cifras. De hecho, se ha documentado un repunte de las denuncias por violencia de género, en un momento en el que, además, las víctimas no podían hacer uso de los recursos habituales con normalidad.

Ante esta realidad, las universidades debemos trabajar para prevenir esta violencia, hacerla visible y paliar su impacto. Tenemos que redoblar nuestros esfuerzos para conseguir que la actual pandemia no modifique nuestro camino y nos permita cumplir con nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles propuestos por la ONU para su consecución en 2030.

Tal y como expresa el *Manifiesto con motivo del día internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres* de la Red de Unidades de Igualdad de Género para la

Excelencia Universitaria (RUIGEU), “las universidades, como generadoras y transmisoras de conocimiento y valores, han de ser referentes en el compromiso de hacer efectivo el principio de igualdad y la erradicación de las violencias contra las mujeres”.

En la Universidad de Alcalá, somos conscientes de que el papel que tenemos las universidades en la formación de la ciudadanía resulta un factor determinante para favorecer el cambio y el progreso social. Así lo recoge también el manifiesto hecho público hoy por CRUE Universidades Españolas, al que nos adherimos. La educación es, sin duda, la mejor vacuna para todos los males sociales y, muy especialmente, para atajar la pandemia de la violencia contra la mujer. El acceso a la educación en igualdad de condiciones y la formación integral es una condición esencial para proteger los derechos y las libertades fundamentales de todos los seres humanos.

Apostar por una educación equitativa es apostar por el futuro y por la dinamización de nuestra sociedad. No olvidemos que las universidades forman a los profesionales, mujeres y hombres, que en este momento nos están ayudando a superar esta crisis y que serán los responsables de conducir ese futuro “post-COVID”.

Sigamos, pues, luchando para poner fin a este enorme obstáculo que nos impide evolucionar y trabajemos juntos para conseguir una sociedad justa basada en el respeto y la igualdad.